



El Consejo General Académico extiende el:

ACUERDO 04-17.01.2025

Con base en los Artículos 14º y 15º, Fracción VI del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, el Consejo General Académico, recomienda al Director General Interino aprobar para su ejecución la distribución del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, autorizado al Colegio de Postgraduados, el cual fue presentado por el Secretario Administrativo del Colegio de Postgraduados.

Lo anterior, para la ejecución y apoyo de las actividades sustantivas, para el ejercicio 2025.

Se adjunta al presente Acuerdo los techos presupuestarios (Capítulo 2000, 3000 y 4000) distribuido por Campus.

Dado en Montecillo, Mpio. de Texcoco, Edo. De México, a 17 de enero de 2025.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

Dr. José Isabel
Olvera Hernández
Campus Puebla

Dra. Obdulia Lourdes
Segura León
Campus Montecillo

Dra. Aída
Martínez Hernández
Campus Campeche

Dr. Julián
Delgadillo Martínez
Campus Montecillo

Dr. Juan Enrique
Rubiños Panta
Campus Montecillo

Dr. Jesús Alberto
Ramos Juárez
Campus Tabasco





Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



Colegio de
Postgraduados



El Consejo General Académico extiende el:

ACUERDO 04-17.01.2025

Dado en Montecillo, Mpio. de Texcoco, Edo. De México, a 17 de enero de 2025.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

Dra. Alejandra Soto Estrada
Campus Veracruz

Dr. Arnulfo Aldrete
Campus Montecillo

Dr. Genaro Olmos Oropeza
Campus San Luis Potosí

Dr. Joel Velasco Velasco
Campus Córdoba

Dr. Mauricio Iván
Andrade Luna
Presidente

Doy fe:
Dr. José Abel López Buenfil
Secretario



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Km 36.5 Carretera Federal México- Texcoco, Montecillo, C.P 56264, Texcoco, Estado de México.
Tel: (55) 58045900 (595) 9520200 ext. 1024, 1025 sacp@colpos.mx